



PASIÓN POR EDUCAR

**Jacqueline Domínguez Arellano**

**Dr. Cecilio Culebro Castellanos**

**Cuadro sinóptico “los principales programas que se aplican en la comunidad del sistema nacional de salud.”**

PASIÓN POR EDUCAR

**Salud Pública II**

**2° Semestre**

Los Principales programas que se aplican en la comunidad del sistema nacional de salud

### ¿Qué hacemos?

El Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) es el órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud responsable de conducir e implementar a nivel nacional 18 programas sustantivos para la prevención y control de enfermedades en la población mexicana.

### MISIÓN

Disminuir los riesgos y fortalecer la atención que se brinda en los servicios de salud, relacionada con enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como con afectaciones derivadas de desastres, a través de programas de prevención y protección de la salud, para elevar la efectividad, calidad y equidad de las acciones que recibe la población en todo el país.

### VISIÓN

Ser un centro de excelencia líder en la prevención y protección de la salud en el ámbito nacional e internacional que diseñe e instrumente programas de prevención y protección de la salud enfocados a las enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como a la atención de la población en caso de desastre; que cumpla con su misión a través de equipos de trabajo eficientes con formación técnica sólida y actualizada, en un ambiente de trabajo que fomente el desarrollo humano, la actuación ética, profesional y comprometida de sus trabajadores y que alcance la satisfacción plena de usuarios y prestadores del servicio.

Opera 3 programas sustantivos: Programa de Obesidad y Riesgo Cardiovascular PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 ObyRC, Programa de Diabetes Mellitus PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 DM, Programa de Envejecimiento

#### Atención al envejecimiento

El objetivo de esta Dirección es guiar las acciones nacionales con la intención de desacelerar la tendencia del Riesgo Cardiovascular y Enfermedades Cardiovasculares, Hipertensión Arterial, Diabetes, Obesidad y Dislipidemias asegurando esquemas de prevención, tratamiento y control para incentivar un envejecimiento activo y saludable en la población mexicana.

#### Prevención y control de la Diabetes Mellitus

Opera 3 programas sustantivos: Programa de Obesidad y Riesgo Cardiovascular, PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 ObyRC, Programa de Diabetes Mellitus, PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 DM, Programa de Envejecimiento, PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 ENV

#### Prevención y control de la Obesidad y el Riesgo Cardiovascular

Opera 3 programas sustantivos: Programa de Obesidad y Riesgo Cardiovascular, PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 ObyRC, Programa de Diabetes Mellitus, PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 DM, Programa de Envejecimiento, PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 ENV

#### Eliminación de la Lepra

El objetivo de este programa lograr la reducción del impacto epidemiológico y el estigma que esta enfermedad ocasiona en la población mexicana a través de estrategias de prevención, tratamiento y supervisión de casos a nivel nacional.

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS, TUBERCULOSIS FARMACORRESISTENTE, TUBERCULOSIS FARMACORRESISTENTE, PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO LEPRO 2013-2018, PROGRAMA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFLUENZA

#### Prevención y control de la Tuberculosis

Implementar acciones integradas y permanentes de prevención, detección, tratamiento y vigilancia de la Tuberculosis, para que los pacientes y familiares alcancen una mejor calidad de vida, se logren reducir los riesgos de que la población pueda enfermar y morir por esta causa, y lograr que "México esté libre de Tuberculosis"

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO TB 2013-2018, TUBERCULOSIS FARMACORRESISTENTE

#### Prevención y control de las enfermedades respiratorias e Influenza

Este programa trabaja para implementar acciones de prevención, protección, promoción, empoderamiento de la población y control de las enfermedades respiratorias e influenza por parte de las distintas instituciones del Sistema Nacional de Salud (SNS), son necesarias y justificadas, para evitar su aparición, hacer detección precoz y oportuna, limitar el daño y controlar adecuadamente la evolución natural de la enfermedad, sus complicaciones, secuelas permanentes o las defunciones que ocasionan.

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFLUENZA

#### Atención de urgencias epidemiológicas y desastres

Este Programa tiene como objetivo proteger y mantener la salud de la población mexicana mitigando el impacto de brotes, epidemias y desastres con oportunidad, rapidez y eficacia, así como desarrollar y contar con planes anticipados ante las emergencias ocurridas en cualquier parte del mundo con potencial afectación a México

#### Prevención de las enfermedades diarreicas

Es importante recordar que las enfermedades diarreicas aún se consideran dentro de las primeras cinco causas de mortalidad entre los menores de cinco años. Con la participación activa de la sociedad y la industria se puede prevenir con mayor eficacia los brotes de este tipo de enfermedades

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera.

#### Prevención y control del Dengue

Para un control efectivo de la transmisión del dengue es necesario reforzar las acciones operativas en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) de manera permanente, enfatizando en la vigilancia y prevención oportuna (diagnóstico, investigación de casos, capacidad clínica y prevención con acciones de promoción de la salud).

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Dengue

#### Eliminación de la oncocercosis

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Oncocercosis. Las estrategias propuestas por lo tanto serán: la demostración de ausencia de casos nuevos a partir de la interrupción del tratamiento con ivermectina; la evidencia entomológica de que los vectores de la enfermedad (*Simulium ochraceum*) se encuentran libres del agente causal (*Onchocerca volvulus*) y la elaboración de un informe técnico donde el Sector Salud aporte la información necesaria para el proceso de certificación.

#### Prevención y control de la enfermedad de Chagas

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Chagas, presenta las estrategias y líneas de acción pertinentes para lograr dos grandes objetivos: el control de la transmisión intradomiciliar y la eliminación de la transmisión transfusional y congénita.

#### Prevención y control de la intoxicación por picadura de Alacrán

En el país se han descrito más de 220 especies de alacranes, ocho de ellas de importancia para la salud pública por su alta toxicidad, las expansiones de las comunidades a los hábitats naturales contribuyen a que en la actualidad, el número de casos de intoxicación por picadura de alacrán sea mayor a cualquiera de las intoxicaciones causadas por otros animales. PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Alacrán

#### Prevención y control de las Leishmaniasis

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Leishmaniasis,

#### Prevención y control del Paludismo

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Paludismo

#### Prevención y control de la Brucelosis

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Brucelosis

#### Prevención y control de la Rickettsiosis

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Rickettsiosis

#### Prevención y control de la Rabia

En México, desde el 2006 no hay registros de casos de rabia en humanos transmitida por perro, sin embargo, los casos transmitidos por animales silvestres continúan presentándose principalmente en lugares rurales de alta marginación con dificultades para el acceso a la salud, tal es el caso de la región Tarahumara en Chihuahua, la región de la Montaña (los amuzgos) en Guerrero y en la región Huichol entre Jalisco y Nayarit; PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Rabia

#### Prevención, detección y control de los problemas de Salud Bucal

El objetivo de esta Dirección es conducir a nivel nacional las acciones específicas de prevención, limitación del daño y rehabilitación la salud bucal, asegurar la aplicación de estándares de calidad en los procesos de atención, la optimización de recursos y la generación de evidencia para la mejor toma de decisiones. PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2013-2018 Bucal

### Programas

## Bibliografía

CENAPRECE, M. d., & Enfermedades, E. O. (2017). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud%7Ccenaprece/que-hacemos>